

# Guía para Profesionales de los Servicios Sociales

*Dilemas éticos en los Servicios Sociales  
Comunitarios de Andalucía (guía práctica)*



UNIVERSIDAD

PABLO  
OLAVIDE  
SEVILLA

Esta guía práctica para profesionales de los Servicios Sociales es fruto del trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación e innovación social **“Hacia una cultura ética en los servicios sociales de Andalucía: ética de los cuidados y dilemas éticos”**.

Financiado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.



*Imagen de portada creada con Copilot*

Equipo de Investigación e Innovación:

Manuel Flores Sánchez. [mflosan@upo.es](mailto:mflosan@upo.es)

Raúl Álvarez Pérez. [ralvper@upo.es](mailto:ralvper@upo.es)

Nuria Cordero Ramos. [ncorram@upo.es](mailto:ncorram@upo.es)

Guía para Profesionales de los Servicios Sociales: Dilemas éticos en los Servicios Sociales Comunitarios de Andalucía (guía práctica) © 2025 por Manuel Flores Sánchez; Raúl Álvarez Pérez; Nuria Cordero Ramos está licenciada bajo CC BY-NC 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



30 de abril de 2025. Sevilla

# Índice

¿Por qué esta guía?.....	2
1. Importancia de una Ética en los Servicios Sociales.....	3
2. Los dilemas éticos en el contexto de los Servicios Sociales Comunitarios.....	4
3. Estrategias profesionales para mejorar el abordaje de los dilemas éticos .....	8
¿Cómo abordar un dilema ético?.....	9
4. Espacios de autonomía profesional.....	11
5. Reflexión final: la práctica ética como proceso abierto .....	13
Bibliografía.....	14

# Dilemas éticos en los Servicios Sociales Comunitarios de Andalucía (guía práctica)

## ¿Por qué esta guía?

En el marco de la convocatoria 2023 de las subvenciones destinadas al desarrollo de programas dirigido a la investigación e innovación en Servicios Sociales, un equipo de docentes de la Universidad Pablo de Olavide desarrollamos el proyecto “Hacia una cultura ética en los Servicios Sociales en Andalucía: Ética de los cuidados y dilemas éticos”, Expediente SISS: (SSCC)542-2023-00000023-1), en los años 2024-2025.

Los pilares de este proyecto de innovación e investigación eran tres:

1. La **sensibilización** y **capacitación** de las/os profesionales de los Servicios Sociales sobre cuestiones relacionadas con la igualdad de género, los cuidados y la justicia social.
2. La **producción de conocimiento** sobre ética de los Servicios Sociales, estrategias y prácticas favorecedoras de cuidados y de discernimiento profesional orientado a la reducción de desigualdades.
3. La generación de "**espacios cuidadores**" que favorezcan la participación activa de los diferentes agentes implicados en los Servicios Sociales.

2

En síntesis, pretendíamos **la producción de conocimiento ético en relación con las prácticas diarias de los Servicios Sociales** en el que la toma de decisiones fundamentadas y reflexivas desempeñara un papel fundamental.

Otro de nuestros objetivos era que los productos generados a través de este proyecto permitieran incorporar claves éticas (Cordero y Palacios, 2017) en las decisiones y acciones de responsables de políticos, profesionales y personas usuarias de los servicios.

Para el desarrollo de este proyecto de investigación, y la consecución de los objetivos contemplados en él, se planteó una metodología mixta que incorporaba una doble estrategia cuantitativa-cualitativa. Fruto de ella nace esta breve guía práctica sobre dilemas éticos en los Servicios Sociales Comunitarios de Andalucía.

## 1. Importancia de una Ética en los Servicios Sociales

En el ámbito de los Servicios Sociales, la ética no es un añadido opcional, sino un pilar fundamental que da sentido a la intervención profesional. Tal como advierte Román (2023), desarrollar una ética sólida en este contexto no está exento de desafíos, muchos de ellos profundamente enraizados en la propia estructura del sistema. Por un lado, se dan situaciones en las que se interviene sin el consentimiento pleno de la persona, o incluso cuando esta no percibe la intervención como necesaria. Además, la propia práctica profesional del trabajo social suele enfrentarse a una presión constante que deja poco espacio para la reflexión. La intervención social, por su propia naturaleza, suele implicar a múltiples profesionales de diversas disciplinas e instituciones, lo que complica aún más la posibilidad de construir marcos éticos comunes y compartidos.

A esto se suma que los servicios sociales funcionan bajo una lógica gerencial que no siempre favorece espacios para el debate ético o la reflexión conjunta. La intervención preventiva, por ejemplo, se ve limitada porque la atención suele activarse una vez que el problema ya se ha manifestado. A pesar de este escenario, o precisamente por él, es imprescindible mantener viva una ética profesional autónoma. La argumentación ética no solo debe estar presente, sino que debe guiar las decisiones cotidianas por razones de peso:

- ✓ Porque las y los profesionales ejercen una influencia real sobre la vida de las personas.
- ✓ Porque la intervención social, si no se realiza con cuidado, puede generar situaciones de dependencia crónica respecto al sistema.
- ✓ Porque el marco moral y legal en el que se mueven las actuaciones está lleno de zonas grises, debates legítimos y consensos en construcción.
- ✓ Porque los procedimientos y protocolos, aunque necesarios, pueden alejarse de la realidad concreta de las personas si no se contextualizan ni personalizan.
- ✓ Porque la crisis del estado del bienestar ha agudizado estas tensiones: se siguen aplicando abordajes obsoletos, hay carencia de datos que permitan evaluar, y persisten dinámicas que dificultan la colaboración interdisciplinar y entre departamentos, cada uno con sus propios ritmos y políticas (Román, 2023, p. 6).
- ✓ Porque, en la práctica diaria, las decisiones deben tomarse con urgencia, dejando escaso margen para la deliberación ética.
- ✓ Porque las personas atendidas a menudo llegan con expectativas poco realistas, y no siempre se produce la mejora esperada, aunque sigan fielmente los programas de intervención.

En este contexto, se hace más evidente que nunca la necesidad de contar con una guía que oriente la práctica desde una perspectiva ética y profesional. Una guía que sirva no solo como herramienta técnica, sino como brújula en el ejercicio diario de una profesión que, ante todo, trabaja con personas.

## 2. Los dilemas éticos en el contexto de los Servicios Sociales Comunitarios

Los dilemas éticos son un subgrupo dentro del grupo más amplio de las cuestiones éticas. Con las cuestiones éticas reflexionamos sobre si algo es bueno/está bien o es malo/está mal, cuál es nuestro deber, a qué nos obliga, cuáles son los principios que guían la práctica profesional y, en fin, todas aquellas dimensiones morales, ordinarias y extraordinarias, de las tareas laborales. Se trata de un campo muy amplio de reflexión práctica.



1. Imagen creada con Copilot

Incluidos en el anterior conjunto, nos encontramos, junto a otros, el subconjunto de los dilemas éticos. Se trataría de aquellas **situaciones éticas problemáticas en las que hay dos (di-lema) posibles soluciones**. **Ambas estarán respaldadas por principios o, en su caso, procedimientos (veremos la diferencia más adelante)**, de similar jerarquía o importancia, pero excluyentes entre sí, es decir, **si aplico uno no podría aplicar el otro y viceversa**. La aplicación de uno u otro principio/procedimiento implica un coste en la persona (físico, psíquico o moral) o en las cosas.

Un ejemplo usual consistiría en que una persona usuaria padeciera una ETS y no quisiera contárselo a su pareja, aún a riesgo de contagiarle gravemente. En este caso entrarían en conflicto el principio de confidencialidad y el de protección de la salud y la vida de un tercero.

Dentro del proyecto de investigación referido anteriormente, preguntamos a una muestra de profesionales (156) de los servicios sociales comunitarios de Andalucía si en su **labor cotidiana aparecían dilemas morales** (siendo 0= nunca y 10= siempre) y resultó una **frecuencia muy elevada** (8,94) en congruencia con estudios como el De la Red (2020) y de Úriz (2023) que concluyen que son muchas las ocasiones en las que el colectivo se encuentra con “conflictos éticos para los que no tienen una respuesta concreta” (p. 116).

En cuanto a los **dilemas morales más habituales** para el colectivo representado en la muestra seleccionada eran, ordenados de más frecuente a menos, los siguientes<sup>1</sup>:

- ✓ Distribución de recursos y servicios disponibles, 62%
- ✓ Deber de informar a terceras personas, 49%
- ✓ Duración del tiempo de la intervención, 47%
- ✓ Autonomía de la persona usuaria, 46%
- ✓ Mala praxis de otro/-a trabajador/-a social u otros profesionales, 44%
- ✓ Decir la verdad, no toda la verdad o mentir, 38%
- ✓ Confidencialidad, 33%
- ✓ Límites de las relaciones con las personas usuarias, 26%
- ✓ Consentimiento informado, 24%
- ✓ Asistencia a juicios, 13%
- ✓ Regalos: contraprestaciones económicas o materiales, 8%
- ✓ Otras, 6%

Salvo los dilemas sobre mala praxis de otras/-as profesionales, el resto se orientan a la atención directa a las personas usuarias, destacándose como la mayor preocupación de las/-os trabajadores sociales de los servicios sociales comunitarios andaluces, haciendo referencia la primera y tercera causa a la calidad del servicio.

Como dice Úriz (2023, pp. 107-108) las profesionales y los profesionales siguen “los valores profesionales, pero teniendo siempre en cuenta el bienestar de las personas usuarias. De esta manera, la búsqueda del bienestar se convierte en uno de los principales pilares de las intervenciones profesionales”.

<sup>1</sup> Basados en la categorización realizada por Úriz, Ballesteros y Viscarret (2012).

En cuanto a la forma de afrontar los dilemas morales, le preguntamos a los/as profesionales de servicios sociales qué herramientas son las más prácticas para salvar un dilema ético, los resultados agrupados fueron estos:

- ✓ Código deontológico, 22%
- ✓ Compañeras/-os, 20%
- ✓ Responsables de áreas, 16%
- ✓ Experiencia anterior, 16%
- ✓ Colegio de Trabajo Social, 10%
- ✓ Colegas, 8%
- ✓ Bibliografía, 4%
- ✓ Búsqueda en internet, 1%
- ✓ Otras, 1%

Como se puede observar, prácticamente la mitad de los resultados hace referencia a la autogestión (Compañeras/-os, Experiencia anterior, Colegas y Búsqueda en internet), frente a los canales más institucionales (Código deontológico, Responsables, Colegio de Trabajo Social) lo que parece apuntar a un déficit de recursos formales dentro del contexto de los Servicios Sociales, cuestión esta que también encontró Úriz (2017, p. 42) en su investigación si bien se refería a la falta de cualquier herramienta a la hora de las decisiones éticas y llegaba más allá recogiendo el mayoritario desconocimiento de modelos o metodologías para la toma de decisiones éticas: “Cuando tenían algún dilema ético consultaban a un superior, lo discutían con un colega o, simplemente, recurrián al sentido común o la intuición”. Refuerzan estos indicios las demandas principales de los/as profesionales del sector en los aspectos que estamos estudiando (Úriz, 2023, p. 111) y son los siguientes:

- ✓ Espacios de reflexión de carácter formal.
- ✓ Más formación y continuidad de la misma.
- ✓ Creación de protocolos.
- ✓ Supervisión para el análisis ético.
- ✓ Creación de comités de ética en los centros.

Úriz (2023, p. 107) nos ayuda a interpretar estos resultados cuando afirma que “las profesionales y los profesionales de los servicios sociales afirman tener en cuenta la deontología profesional y realizan una intervención racional y reflexiva, tratando de comprender a fondo las situaciones de las personas usuarias”. Además, destaca “la importancia que tiene, para la reflexión ética, el poder contar con espacios y tiempos para la puesta en común de cuestiones éticas y para la búsqueda de cursos de acción”.

Esta idea está relacionada con otra de las cuestiones planteadas a través del cuestionario a las/los profesionales de los servicios sociales comunitarios, “**¿Se valoran y revisan las decisiones** tomadas ante los dilemas en pro de una mejora continua de la práctica profesional?”, devolviendo una frecuencia de 4,4 sobre 10, en la mitad inferior, que indica, por tanto, que el procedimiento está escasamente supervisado, reglamentado o protocolizado.

De igual manera, estos datos guardan coherencia con la cuestión “**¿Hasta qué punto es importante la formación ética** en el Trabajo Social?” que presenta una media de 8,9 sobre 10: al hablarse del Trabajo Social en general, y no de los dilemas éticos específicamente, la formación ética se considera muy importante probablemente por la alta incidencia de los conflictos morales en el día a día de la práctica profesional, además de por la necesidad de reforzar los mecanismos de afrontamiento.



**2. Imagen creada con Copilot**

A pesar de ello, los/-as profesionales, ante la pregunta “**¿Diferencias tú entre valores personales y profesionales?**” el 87% contestó “sí” y el resto (13%), “no”, en línea con Salcedo (2015), lo que trasluce, no solo la conciencia sobre una identidad corporativa y pertenencia al colectivo, sino también la existencia de un cuerpo moral organizado y separado del ámbito individual que demanda su aplicación, una especificidad moral (Cuenca, 2023).

### 3. Estrategias profesionales para mejorar el abordaje de los dilemas éticos

Como señala Úriz (2023, p. 98), “la ética está (...) en la misma raíz de los servicios sociales”. Al analizar el panorama actual en España, el autor destaca la necesidad de “un mayor desarrollo de la ética dentro de dichos servicios, entre otros motivos porque mejora la calidad de los mismos” (p. 99). Por ello, guías como esta cobran especial importancia. No obstante, esta mejora no solo afecta a las y los profesionales, sino a toda la organización, que ha de tomar “conciencia de los valores morales que sustentan las intervenciones” (p. 116).

En este contexto, es útil **diferenciar**, como propone Pellegrí (2013a), entre **la ética de los Servicios Sociales y la ética en los Servicios Sociales**. Aunque las y los profesionales influyen en las organizaciones, “existe una independencia entre la moral exhibida por la organización y la de sus trabajadores, que a veces pueden converger, pero a veces no” (p. 141).

La ética de los Servicios Sociales se relaciona con el compromiso hacia tres niveles: personas usuarias, organización y sociedad (Pellegrí, 2013b). Esta ética institucional se expresa en cuatro áreas:

- 1. Ámbito ideológico y programático.**
- 2. Procedimental y organizativo.**
- 3. Prestacional y de gestión de recursos.**
- 4. Evaluativo y de rendición de cuentas (p. 368).**

8

Su marco se encuentra en las políticas sociales, como la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, y la Estrategia de Ética para los Servicios Sociales Andaluces. Esta guía, sin embargo, se enfoca en la dimensión profesional individual, donde todavía existe cierto margen de autonomía a pesar de las limitaciones institucionales.

Con Salcedo (2015), entendemos que **la ética profesional se fundamenta en el cumplimiento de los principios que la profesión ha asumido ante la sociedad**. Estos principios deben ser universalizables, es decir, aplicables a todas las personas en igualdad de condiciones.

El profesional debe asumir estos principios como propios. Salcedo (2025, p. 22) lo expresa así: “lo que este ‘sentir como propio’ abarca es una reflexión moral sobre lo que uno cree y las razones por las que cree que está bien creer en ello”.

La integridad profesional es compartida; la integridad personal, individual. Ambas se entrelazan en la práctica, conectando a las y los profesionales a través de valores comunes. Aquí es donde los códigos deontológicos se convierten en referentes normativos esenciales.

Ahora bien, seguir las reglas no basta. Salcedo (2025, p. 22) insiste en que “**se necesita de algo más que el seguir las reglas para actuar de un modo íntegro**”. En ocasiones, puede surgir un conflicto entre los deberes profesionales y las convicciones personales. En tales casos, la normativa da prioridad al deber profesional. Pero este enfoque tiene un coste emocional considerable para quien lo sufre.

Por eso, Salcedo (p. 23) propone un nuevo sentido de profesionalidad: uno que admita como válidas las creencias personales, siempre que estén justificadas por criterios de equidad y racionalidad. Así, el profesional no sería un autómata sin identidad, sino alguien capaz de **integrar valores personales y profesionales**. Esto refuerza tanto a la persona como a la institución, que se enriquece al reconocer los dilemas éticos como parte del trabajo.

## ¿Cómo abordar un dilema ético?

Existen diferentes estrategias para abordar los dilemas éticos. Las principales son:

### 1. Modelo Principalista



Basado en **principios jerarquizados**, este enfoque organiza los valores por orden de importancia. Úriz (2017) recupera el modelo de Loewenberg y Dolgoff (1982), que establece una metodología racional con reglas éticas propias del Trabajo Social.

Se aplican durante todo el proceso de intervención, priorizando los principios más relevantes.

9

3. Imagen creada con Copilot

### 2. Modelo Procesualista

Úriz (2017, pp. 45-48) también describe el modelo de Patricia Kenyon, basado en el código deontológico de la NOHSE. Este enfoque plantea un proceso en diez etapas que **guían paso a paso la toma de decisiones éticas**, desde la identificación del dilema hasta su evaluación final. Destaca por su profundidad y por fomentar la reflexión profesional en cada fase.

### 3. Modelo de la Ley Social (Ballesteros, 2009)

Este modelo, más práctico, recoge elementos de las tradiciones kantiana y utilitarista. Apuesta por **decisiones justificadas** basadas en experiencias previas y utiliza una especie de “jurisprudencia social”. Sus pasos son:

1. Identificación del dilema y principios implicados.
2. Identificación de personas e instituciones relacionadas.

3. Listado de soluciones y sus consecuencias.
4. Filtro ético (valores y códigos profesionales).
5. Filtro legal (marco normativo aplicable).
6. Filtro de la “ley social” (antecedentes profesionales).
7. Reflexión y decisión (mínimo daño, máxima autonomía).
8. Evaluación y seguimiento del caso.

**Ninguno de estos modelos es infalible ni definitivo.** La ética no es una ciencia exacta, y los dilemas éticos no tienen soluciones únicas. Por eso, esta guía debe entenderse como **un punto de partida** para la construcción de un enfoque ético profesional propio, flexible y revisable. La ética profesional debe mantenerse en constante evolución, abierta al diálogo y a la complejidad de la realidad social actual que atraviesa a los Servicios Sociales.



## 4. Espacios de autonomía profesional

Ninguno de los modelos está exento de problemas y virtudes, ninguno puede considerarse definitivo o último. Ya sea porque la elección de los principios y su jerarquización suponen un ejercicio de poder o parten de una primera causa incausada no sometida a crítica, ya sea porque los procesos no se pueden construir sin valores previos, los intentos, hasta el momento, de crear una metodología de resolución de dilemas éticos se presentan como provisionales o propositivos.

Podemos sondear, eso sí, los elementos comunes a todas ellas para partir de un punto, si no infalible, sí estable. Las metodologías principalista y procesualista tienen en común, como se puede observar, una **estructura en cuatro etapas**, tal y como Ruiz Cano et al. (2015, p. 97) que identifica tras analizar exhaustivamente los distintos modelos para el análisis de dilemas éticos. Son las siguientes:

1. **Identificación del dilema ético.**
2. **Explicitación de los hechos relevantes. Discusión del dilema.**
3. **Exposición de posturas éticas.**
4. **Decisión final.**

Nos parecen buenos andamios para levantar una estructura de afrontamiento de los dilemas éticos profesionales desde la autonomía que venimos desarrollando a lo largo de esta guía. Pretendemos que las/os profesionales consigan construir **un método propio** basado en el afrontamiento sistemático de las cuestiones éticas y en una práctica continuada, consciente y argumentada, para hacerse con aquél como si se tratara de una habilidad.

En un trabajo de investigación<sup>2</sup> previo al proyecto del que nace esta guía ya nos planteamos la cuestión y concluimos que para la resolución de dilemas éticos hay algunos ítems que pueden ayudar:

- ✓ Ante un dilema es necesario tener presente los **principios, valores y normas** de nuestro Código Deontológico. Las comisiones deontológicas de los colegios profesionales pueden ofrecer orientaciones para la toma de decisiones.
- ✓ Compartir en el seno de los **equipos** “interprofesionales” los casos en los que se plantean dilemas facilita su resolución. La supervisión profesional es una herramienta útil y necesaria para afrontar los dilemas.

<sup>2</sup> Más información en <https://www.upo.es/dets/dossier-seminario-dialogos-creativos-ddhh-2-H.pdf> y en <https://www.upo.es/dets/dossier-seminario-dialogos-creativos-ddhh-2-V.pdf>

- ✓ Garantizar **espacios de reflexión** sobre nuestro trabajo, la sistematización y difusión de buenas prácticas, debería convertirse en una estrategia transversal y continuada de resolución de dilemas éticos.
- ✓ Conocer el **contexto, el marco organizativo, las leyes y normas**, así como **recopilar toda la información** sobre el caso y los aspectos implicados en el dilema, facilita la justificación profesional de las decisiones.
- ✓ Tomar conciencia de los **derechos y deberes** de cada una de las partes implicadas en el proceso para la toma de decisiones contribuye a potenciar la corresponsabilidad y la autonomía.
- ✓ **Comunicar** las decisiones de **forma asertiva** desde el respeto, honestidad y sin emitir juicios de valor sobre los comportamientos de las personas implicadas favorece la confianza en el/la profesional.
- ✓ Utilizar **instrumentos sencillos y prácticos** para obtener el consentimiento informado agiliza la burocracia y contribuye a enfatizar la capacidad de agencia de las personas.
- ✓ La formación orientada hacia el **autoconocimiento** favorece la comprensión de nuestra identidad profesional y las relaciones que se generan en los contextos profesionales. Conocerse a una/o misma/o facilita la toma de decisiones.
- ✓ La **formación continua** en ética es una estrategia clave para la resolución de dilemas éticos. Las universidades y colegios profesionales deben aunar esfuerzos para garantizar la formación permanente en ética profesional.
- ✓ **Generar conciencia y cultura ética** en el diseño y aplicación de las políticas públicas y en los diversos espacios profesionales puede contribuir a minimizar conflictos.

Y también reflexionamos sobre cómo promover una cultura ética en trabajo social que incorpore la perspectiva moral al día a día profesional:

1. Hacernos **preguntas** durante los procesos de intervención favorece la construcción de una cultura ética en trabajo social.
2. El trabajo social requiere de profesionales con **vocación y disposición de ejercer con responsabilidad** su tarea sabiendo que las decisiones profesionales han de estar orientadas a la autodeterminación y a potenciar las capacidades de las personas con las que trabajan cotidianamente.

3. Resulta necesaria la búsqueda de **soluciones innovadoras y creativas** a los problemas sociales, porque solo desde estas tenemos la capacidad, en tanto que profesionales, de romper con la creciente burocratización del trabajo social y el monopolio de los discursos sobre la intervención social.
4. **Otros tipos de dilemas éticos**, no exclusivos de la profesión, que acompañan al trabajo social desde hace décadas son: el aumento del distanciamiento social y el procesamiento colectivo de las crisis, la cada vez más habitual tensión planteada entre la economía o el bienestar de las personas y el predominio de la lógica de la competencia frente a la lógica de la cooperación.

## 5. Reflexión final: la práctica ética como proceso abierto

El abordaje de cuestiones éticas, y en particular de dilemas éticos, forma parte habitual del ejercicio profesional en los Servicios Sociales. Lejos de ser algo excepcional, constituye una dimensión inherente a la intervención con personas, familias y comunidades.

En la práctica, muchas y muchos profesionales recurren a herramientas propias y no institucionalizadas para resolver estos dilemas, lo que conlleva importantes dificultades: falta de uniformidad, inseguridad jurídica o escasa legitimidad dentro de los marcos organizativos. Por ello, es fundamental promover estrategias sistemáticas y compartidas.

El método para la resolución de dilemas éticos debe entenderse como un **proceso abierto, dinámico y en constante revisión**. Si bien hay una dimensión normativa —el conocimiento de leyes, códigos deontológicos y directrices éticas— esta no es suficiente por sí sola. La realidad social es cambiante, diversa y compleja, y exige respuestas que vayan más allá del simple cumplimiento de normas.

En este sentido, la **autonomía profesional** se convierte en un valor imprescindible. No solo por la necesidad de adaptar la intervención al contexto y a las personas, sino también porque los códigos y normas éticas no siempre pueden prever todas las situaciones posibles.

Ahora bien, esta autonomía no debe ejercerse de forma aislada o impulsiva. Debe ir acompañada de una **sistematización de la experiencia**, una argumentación ética sólida y una racionalización consciente de cada caso, de forma que permita no solo actuar con coherencia, sino también rendir cuentas, compartir aprendizajes y contribuir al desarrollo ético de la profesión en su conjunto.

Este apartado final invita a entender la ética no como un conjunto cerrado de respuestas, sino como una **práctica viva que requiere reflexión continua**, colaboración entre profesionales y compromiso con la dignidad y los derechos de las personas.

## Bibliografía

Ballestero Izquierdo, A. (2009). Dilemas éticos en Trabajo Social: El modelo de la Ley Social. *Portularia*, 9(2), 123-131.

Cordero Ramos, N., & Palacios Esteban, J. E. (2017). Claves éticas para el trabajo social: dependencia, cuidado y autonomía. *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(1), 65–75. <https://doi.org/10.5209/CUTS.52504>

Cuenca Silvestre, M., & Román Maestre, B. (2023). La formación ética en el Grado en Trabajo Social de las universidades españolas. *Alternativas* (Alicante), 30(2), 207–227. <https://doi.org/10.14198/ALTERN.23428>

Red Vega, N. de la, & Consejo General del Trabajo Social entidad responsable. (2020). *Trabajo social, deontología y ética profesional*. Consejo General del Trabajo Social.

Pelegrí Viaña, X. (2013a). Ética de las organizaciones de servicios sociales (Parte I). *Cuadernos de Trabajo Social*, 26(1). [https://doi.org/10.5209/rev\\_CUTS.2013.v26.n1.40497](https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2013.v26.n1.40497)

Pelegrí Viaña, X. (2013b). Ética de las organizaciones de Servicios Sociales (parte II). *Cuadernos de Trabajo Social*, 26(2). [https://doi.org/10.5209/rev\\_CUTS.2013.v26.n2.40498](https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2013.v26.n2.40498)

Román Maestre, B. (2013). La importancia de la ética en los servicios sociales. *Bioètica y debat*, 19(69), 3-6.

Ruiz-Cano, J., Cantú-Quintanilla, G., Ávila-Montiel, D., Gamboa-Marrufo, J.D., Juárez-Villegas, L.E., De Hoyos-Bermea, A., Chávez-López, A., Estrada-Ramírez, K.P., Merelo-Arias, C.A., Altamirano-Bustamante, M.M., De la Vega-Morell, N., Peláez-Ballestas, I., H. Guadarrama-Orozco, J., Muñoz-Hernández, O., & Garduño-Espinosa, J. (2015). Revisión de modelos para el análisis de dilemas éticos. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 72(2), 89-98. <https://doi.org/10.1016/j.bmhimx.2015.03.006>

Salcedo Megalés, D. (2015). El buen profesional. *Cuadernos de Trabajo Social*, 28(1). [https://doi.org/10.5209/rev\\_CUTS.2015.v28.n1.48583](https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2015.v28.n1.48583)

Úriz Pemán, M. J., Ballestero Izquierdo, A., & Viscarret Garro, J. J. (2012). Dilemas éticos de las trabajadoras y trabajadores sociales en España. *Papers: revista de sociología*, 97(4), 875-898.

Úriz Pemán, M. J., & Idareta Goldaracena, F. (2017). La ética en las intervenciones sociales: algunos modelos de resolución de dilemas éticos. *Aldaba*, (42), 39–50. <https://doi.org/10.5944/aldaba.42.2017.20807>

Úriz Pemán, M. J., Viscarret Garro, J. J., & M. J., Ballestero Izquierdo (2023). Cuestiones éticas en los servicios sociales en España: un estudio de caso. *Revista crítica de ciencias sociales*, 131, 97-122. <https://doi.org/10.4000/rccs.14783>